

310

Doctor

OSWALDO PORRAS VALLEJO.

Director de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental - SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección: 37 No 8-40
Teléfono: 3323400
Bogotá D.C

Asunto: Informe Integral de Avance de Ejecución Plan de Acción a 30 de junio de 2019 del Plan de Acción 2016 – 2019, “**Prosperidad, Paz y Sostenibilidad**”.

Cordial Saludo;

En cumplimiento a lo previsto en el artículo, 2.2.8.6.5.4 del decreto 1076 de 2015 remitimos el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, correspondiente al primer semestre 2019, se incluye lo siguiente:

1. Formatos Informe Gestión SINA 2018, con los siguientes anexos:

- Datos Generales.
- Anexo 1. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción 2016- 2019, a 30 de junio de 2019. Anexo 5 – 1. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos a 30/06/2019 y Anexo 5 – 2. Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019.
- Reporte de Avance de Indicadores Mínimos de Gestión Incorporados en la Resolución 667 de 20167 a través del Enlaces a los formularios de los Indicadores Mínimos de Gestión vigencia 2019
- Observaciones Generales.

2. Documento Word del Informe

3. Así mismo enviamos el Acuerdo de Consejo Directivo # 00023 del 23 de julio de 2019, “Por medio del cual se aprueba el informe integral de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, “Prosperidad Paz y Sostenibilidad”, a 30 de junio de 2019.

Ateñtamente,

LUIS MANUEL MEDINATORO
Director General

Proyectó: FAROPE
Revisó: Yerlis Caraballo



Carrera 7 No. 12 - 15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de atención gratuita: 01 8000 954321
Riohacha, La Guajira - Colombia